



Comité Ejecutivo del Subsistema de Información Económica

Seguimiento de Acuerdos
al 31 de marzo del 2021

DGACN

12 ABRIL 2021

ÍNDICE

- **Acuerdo: CESNIE/1.3/2017**
- **Indicadores Clave Propuestos**

Seguimiento de Acuerdos al 23 de marzo del 2021

Acuerdo: CESNIE/1.3/2017

Los integrantes del Comité Ejecutivo aprueban la **propuesta de cinco Indicadores Clave presentados por el Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales**. El Secretario Técnico del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica analizará la propuesta y el Dictamen Técnico correspondiente y una vez validados, el Presidente del Comité Ejecutivo los pondrá a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su determinación y, en su caso, integración al Catálogo Nacional de Indicadores.

Estatus	Seguimiento
En proceso	Presentación por parte de la DGACN-INEGI sobre la situación que guardan los cinco Indicadores Clave, para su revisión por parte del Grupo de Trabajo en su próxima reunión, a fin de evaluar la pertinencia de su actualización al nuevo año base (2013).

Antecedentes

Para el seguimiento de acuerdos de la 2ª Sesión 2020 se informó lo siguiente:

- La Dirección General de Estadísticas Económicas (DGEE) informó que está por concluirse la actualización de la documentación con la nueva base a 2013. En cuanto ésta se finalice, se continuará con el proceso.
- El 8 de junio del 2020, la DGEE informó que en la Vigésima Tercera sesión del CTEEMCN del 20 de noviembre de 2019, se expuso la situación que guardan los cinco Indicadores Clave y se acordó que el Grupo de Trabajo correspondiente, los revisará en su próxima reunión, a fin de evaluar la pertinencia de su actualización al nuevo año base (2013), lo anterior para dar continuidad al proceso.
- Desde noviembre de 2017 hasta diciembre de 2019, el estatus del acuerdo se mantuvo en proceso de validación de los cinco Indicadores Clave propuestos.

Indicadores Clave

- El pasado 3 de diciembre del 2020 fueron presentados al pleno del CTEEMCN, los cinco indicadores para su liberación.
- El Comité hará entrega de las fichas de los indicadores en su nueva versión año base 2013, y los pone a consideración al Comité Ejecutivo del SNIE (CESNIE), para su aprobación.
- El CTEEMCN estará atento de lo que corresponda.

Indicadores Clave Propuestos

1. Crecimiento real del indicador global de la actividad económica
2. Crecimiento real del PIB total y por entidad federativa
3. Participación del contenido nacional de las exportaciones manufactureras globales
4. Comercio exterior de bienes como porcentaje del PIB
5. Productividad total de los factores

Indicadores Clave Propuestos

1. Crecimiento real del indicador global de la actividad económica (IGAE)

Es la variación porcentual del Indicador Global de la Actividad Económica total del mes en estudio respecto al mismo mes del año anterior.

$$\Delta IGAE Total m,t = \left[\left(\frac{IGAE T_{m,t}}{IGAE T_{m,t-1}} \right) - 1 * 100 \right]$$

2. Crecimiento real del PIB total y por entidad federativa, (PIBE)

Es la variación porcentual del PIB total del país del periodo de estudio respecto al mismo periodo anterior.

$$\Delta PIBET = \left[\left(\frac{PIBET_t}{PIBET_{t-1}} \right) - 1 * 100 \right]$$

3. Participación del contenido nacional de las exportaciones manufactureras globales

Es el cociente que resulta de dividir el valor agregado de exportación de la manufactura global entre el valor de la exportación manufacturera global, multiplicado por cien.

$$PCNXMG = VAEMG / XMG * 100.0$$

Indicadores Clave Propuestos

4. Comercio exterior de bienes como porcentaje del PIB

Es el cociente que resulta de dividir: la suma de las exportaciones de bienes más las importaciones de bienes trimestrales, entre el PIB trimestral a precios corrientes.

$$(CEB\%PIB)_t = [((Xb)_t + (Mb)_t) / (PIB)_t] * 100$$

5. Productividad total de los factores

Es la diferencia entre el crecimiento del valor de la producción menos el crecimiento de la contribución total de los factores. Donde el crecimiento de la contribución total de los factores es la suma del crecimiento de cada uno de los factores, multiplicado por los ponderadores que resultan de su participación en el valor de la producción.

$$PTF = \Delta Y - \Delta CTF$$

$$\text{Donde: } \Delta CTF = [\alpha k(\Delta K) + \beta L(\Delta L) + \gamma E(\Delta E) + \varepsilon M(\Delta M) + \theta_s(\Delta S)]$$



GRACIAS

Conociendo
México

800 111 46 34

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx



INEGI Informa